

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE
ASFALTOS DISEÑOS Y SERVICIOS ADS DEL ECUADOR S.A.

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de ASFALTOS DISEÑOS Y SERVICIOS ADS del Ecuador S.A:

1.- He revisado el Balance General de ADS del Ecuador S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la de las resoluciones de la Junta General.

2.- El examen se realizo en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación d los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión de los Estados Financieros de Asfaltos Diseños y Servicios A.D.S. del Ecuador S.A. revisados por quien suscribe, están acorde a los registros contables, de modo que revelen su con fiabilidad y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimientos de las formas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de la Junta General.

4.- Así mismo, informo que la conservación d los bienes y custodia, así como los procedimientos de Control Interno aplicados por Asfaltos Diseños y Servicios A.D.S. del Ecuador S.A. son los adecuados.

Finalmente dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, vigentes, y considero que el desenvolvimiento de la Administración de la compañía a esta fecha esta ajustado a los Principios de General Aceptación.

De adquirir información adicional, estoy listo a proporcionarles

Atentamente,

Ing. Beatriz Guerrero Y.
Reg. # 35204